



LOS ANDES

Roban petroglifos desde sitio arqueológico en sector Río Colorado

Pág. 6

PUTAENDO

Religiosos a tribunales por terrenos de Ermita

Pág. 3

Subvencionados y públicos

Colegios no podrán mandar a estudiantes a su casa por disciplina

Pág. 7

El Zaino y Llay Llay entre otras

Con \$1.000 millones enfrentaron Indap y el Gore, sequía de 2013

Pág. 6

El domingo a las 17:00 horas

Con Deportes Temuco Unión San Felipe espera enmendar su rumbo

Pág. 14

LOS ANDES

Nuevo robo en bodega del Juzgado de Policía

Pág. 12

LOS ANDES

Decomisan millonario contrabando de cigarros ocultos en un furgón

Pág. 12

Motorizado la agredió con fuertes golpes y patadas

Detenido carabinero por dar brutal paliza a su esposa en Llay Llay

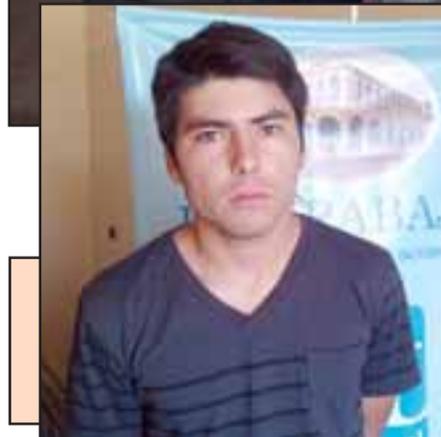
Uniformado fue formalizado por lesiones menos graves y dado de baja por presentar antecedentes de violencia con otra mujer

Pág. 13



Pág. 8

PIONEROS INCANSABLES.- Un directorio de lujo es el que posó para las cámaras de Diario El Trabajo durante la Gala 122 de la Sociedad de Artesanos La Unión de San Felipe. Esta pionera agrupación dio inicio a la alfabetización en el San Felipe de 1892, cuando nació para abrir el camino que llevó a miles a nuestro presente. Les acompaña el Alcalde Patricio Freire. (Foto Roberto González Short)



Luis Eugenio Barraza clama por justicia para su hermano
Carabineros habría retenido a hombre en calzoncillos durante unas 14 horas

Pág. 11



Gestión

¿Cuál es la idea principal a destacar? Que de nuestras iniciativas despiertan nuevas líneas, es encontrar el modo de aplicar esa magnífica idea que de pronto se acerca como si fuese la última vez que lo veremos, usando todas las habilidades y destrezas heredadas y aprendidas en el tiempo, incluso sobre las experiencias y puntos de vista nuestros y de los que se nos han asignado, para dejar principalmente huellas, fórmulas y muestras de lo que es posible si se toman a tiempo buenas decisiones.

¿Qué decir sobre los principios ya aprendidos gracias a la actitud adoptada por otros que ciertamente desafiaron ese adormecido proceso que dejaba más y más lejos aquel entendido como meta, reinventando y solidificando la inspiración y mirada más objetiva que a ratos es tan necesario como el respiro, así también un renovado aire cultural y con la riqueza de sus promociones, más adentro estando la funcionalidad de sus hechos eh inventos, ubicando en jaque la mala costumbre, un peligroso acto y actitud que no encaja con nada que ha sabido promover el sentido de lo esencial, es decir, el intelecto?

La verdad que el sentir general puede que no tome mucha atención a este "entre líneas" que ocurre cuando vemos a través de los medios con cuanta fuerza y simplicidad quedan tantas visiones en el camino. Es también preocupante, que no sólo hablamos de algo que puede ser demostrado en una realidad más vulnerable, nos referimos a esa actitud que trasciende cualquier pensamiento, lógica y esferas sociales, diciendo, entre otras cosas, que el problema no radica en lo que se puede o no hacer, más bien, "si se desea hacer", y con qué actitud.

Hablamos de una idea un poco ajustada a esa comodidad peligrosa (sepa-

rándola de la que viene por derecho), pero no actuamos de forma tal que podamos superar tal costumbre, es algo así como dar un "paso falso" y sin ninguna trascendencia a corto o largo plazo. ¿Limitaciones? ¿Rutinas? ¿Costumbres? ¿Cultura? ¿Resignación? ¿Comodidad? Quizás tiene una explicación, pero contra todo lo esperado, aunque siempre encontrando el antídoto que se desea desde aquel paradigma cotidiano, y que invita a la rutinaria explicación.

Somos algo acostumbrados a este "juego", y a pesar de que así sea, ya está dentro de nuestra forma de actuar, la habilidad entonces es comenzar a darse cuenta de que hay algo que corregir. ¿Puede que esto nos perjudique? Es muy probable, pero no durará tanto tiempo como lo que se espera desde las críticas que iniciaron tal gesto, más bien, el hecho de que las diferencias existan, dan un buen aire renovador y necesario por el momento y que pronto este mismo tendrá que vivir las mismas experiencias. Ejemplos hay muchos, la verdad que infinitos, en este mismo camino entonces, despiertan los sueños y expectativas sobre qué es lo que viene y como se dejará manifestar con mayor amplitud, algo así como retroalimentado la imaginación. Un sentir apropiado en momentos en que las velocidades sociales son más relevantes que el significado de los hechos.

Tenemos muchas cosas que conversar, muchas ideas que plantear, y muchos puntos que priorizar, sin embargo, no es suficiente con solo destacar y decir que alguien debe hacer algo al respecto, admitiendo el riesgo que eso signifique, pero despertando miradas para que, por lo menos, se hable sobre lo dicho. Quizás una forma más rápida para enfrentar realidades pero no suficiente para que el diálogo madure, y a tiempo.



Mauricio Gallardo Castro.

Hay historias que nos enseñan que con solo los hechos se puede ver mejor, otras que inspiran con sus discursos que prontamente se transforman en anclas sociales, también tenemos muestras históricas sobre gestos que enseñan que nadie está exento de hacer cambios en el camino. Vivimos este mismo estilo, dispuestos a ser parte de cualquiera de las visiones planteadas, pero con la sencillez de reconocer que el aprendizaje en todos los niveles, es alma y parte de una sociedad soñadora y emprendida.

Si bien, es bueno destacar estos detalles, digamos que además es bueno observar, y considerar de que "todos estamos involucrados", a través de cualquier etapa y grado de responsabilidad. Lo urgente entonces está en entender cuál es nuestro nivel de participación, sea público o privado, a través de iniciativas cooperadoras o lucrativas, desde reconocidos nombres o desde nuevas y atrevidas organizaciones.

Se considera algo o alguien en buena etapa, cuando desde cualquier prisma social, un sentir gratificador suena de fondo, y la forma en que esta formalidad se ejecuta, va asociado directamente al bien común del que todos deben conocer. Es por ello que se hace más notorio hacer la pregunta ¿Es la nueva forma de dirigir? Y si esto debiera ser así ¿Es el cálculo representativo lo que no es determinante y eficiente si no se toman en cuenta los resultados visibles reales de una gestión?

contacto@maurigallardoc.tk
@maurigallardoc



El viernes recién pasado el Alcalde Freire compartió con los niños y adolescentes una once, donde destacó el desarrollo de este programa, el que ha permitido trabajar con ellos el tema de prevención en distintos ámbitos y lograr buenos resultados.

Concluye Barrio en Paz Residencial

El viernes recién pasado, culminó en Villa Santa Brígida un trabajo que comenzó el año 2011, con alrededor de 50 niños y adolescentes de la unidad vecinal N°13 de San Felipe, y que contempló la ejecución de un proyecto psicosocial que consistió en fortalecer los factores protectores y disminuir los de riesgo para ellos. Desde ese año se realizó un trabajo con las familias en el ámbito escolar y con los grupos de pares de estos niños, lo que permitió lograr los objetivos propuestos por el proyecto, una cultura de la prevención.

"Esperamos que en unos años más ellos tengan una mejor calidad de vida y

puedan tener un espacio en la sociedad", señaló Alexis Guerrero, Coordinador del Programa Barrio en Paz Residencial. Durante todo este tiempo los profesionales pertenecientes al programa trabajaron con estos 50 niños en los distintos ámbitos de su vida, tanto familiar, como escolar y también con los pares, lo que a juicio de Guerrero ha permitido lograr revertir y mejorar los factores de riesgo. "Son 50 los niños con que estamos trabajando y esperamos continuar con esta labor y seguir con ellos trabajando hasta que cumplan los 18 años y egresen del programa", dijo Guerrero.

INDICADORES

IVP		UF	
Fecha	Valor	Fecha	Valor
04-03-2014	24.305,42	04-03-2014	23.515,17
03-03-2014	24.302,69	03-03-2014	23.513,49
02-03-2014	24.299,96	02-03-2014	23.511,82
01-03-2014	24.297,23	01-03-2014	23.510,14
28-02-2014	24.294,50	28-02-2014	23.508,46
UTM		Marzo-2014	
		41.263,00	

TELÉFONOS DE EMERGENCIA

BOMBEROS	132	2518817
CARABINEROS	133	2334000
HOSPITAL	131	2493200

EL TRABAJO

Salinas N° 348 • Fonos: 2 34 31 70 - 2 34 31 71 • San Felipe
INTERNET: www.eltrabajo.cl • e-mail: diario@eltrabajo.cl

Director	:	Marco Antonio Juri Ceballos
Gerente Comercial	:	Miguel Angel Juri Ceballos
Asesores Legales	:	Díaz, Vergara & Asociados

FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929

LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"

Parroquia de Rinconada de Silva recurre a tribunales por terrenos de La Ermita y el Cristo de Madera

PUTAENDO.- La Parroquia Nuestra Señora del Carmen de Rinconada de Silva decidió recurrir a tribunales y presentar una demanda civil por Prescripción adquisitiva para lograr que la justicia acredite dominio sobre los terrenos de La Ermita, ubicados en los Baños del Parrón y el lugar donde está emplazado el Cristo de Madera. La acción

judicial fue presentada por el Abogado Marcelo León Moya en representación de la Parroquia de Rinconada de Silva y consiste en pedir a los tribunales que acrediten el dominio de los mencionados terrenos en su calidad de señor y dueño, pues la ley establece que pasado un período de entre 5 y 10 años se puede reclamar propiedad de un terreno ocupa-

do, y en este caso la presencia parroquial se remonta hace más de un siglo en el caso de La Ermita y hace más de 75 años en el caso del Cristo de Madera de Rinconada de Silva.

El abogado señaló que mediante esta demanda civil se pretende agilizar un tema que hasta último momento siempre mantuvieron la esperanza que se solucionarían a través del diálogo y lamentó que no existiese la voluntad de tener un diálogo real por parte de la serranía y que hoy esperan que en esta acción judicial donde la serranía tendrá el legítimo derecho de presentar sus argumentos se pueda mantener el diálogo y el respeto por sobre las diferencias.

En la presentación de esta demanda civil el Abogado Marcelo León señaló

que la parroquia siempre ha procurado poder tener la propiedad legal de los terrenos de La Ermita y el Santo Cristo, no porque estén en contra de la serranía, sino porque es la única manera de proteger un lugar histórico y patrimonial que inició Monseñor Aníbal Carvajal y que continuó la Parroquia Nuestra Señora del Carmen de Rinconada de Silva que hoy puede demostrar que por más de 100 años ha ocupado y mantenido como dueños esos terrenos, por lo que esperan que la justicia les de la razón en un hecho que consideró como esencialmente justo y que demostrarán en tribunales.

León Moya hizo un llamado a la directiva y comuneros de la Serranía de Rinconada de Silva a mantener



La Parroquia Nuestra Señora del Carmen de Rinconada de Silva decidió recurrir a tribunales y presentar una demanda civil por Prescripción adquisitiva para lograr que la justicia acredite dominio sobre los terrenos de La Ermita.

por sobre todas las diferencias el respeto y la comprensión, además indicó que aquí no hay enemigos y pidió a los fieles de Rinconada de Silva y de Putaendo apoyar también con respeto esta acción que fue presentada ante la justicia que a su juicio fue la única opción que la misma serranía les dejó para intentar regularizar estos terrenos.

El Cura Ricardo Gómez, quien también acudió hasta el Juzgado de Putaendo, no hará declaraciones, mas aún luego que este tema se judicializara él indicó que como una manera de también aportar a no profundizar un conflicto, desde hace bastante tiempo había decidido no referirse públicamente sobre el tema.

Patricio Gallardo M.

EL TIEMPO Fuente: Dirección Meteorológica de Chile

Martes	Despejado	Mín. 8° C Máx. 30° C	☀
Miércoles	Despejado variando a nubosidad parcial	Mín. 9° C Máx. 32° C	☀
Jueves	Despejado	Mín. 10° C Máx. 33° C	☀
Viernes	Despejado	Mín. 10° C Máx. 33° C	☀

ASADOS
Tapabarriga
Carnicero \$ 4.198.-
Sobrecostilla
Huachalomo

Aletilla \$ 1.998.-

Filete \$ 8.498.-

SOLO CARNE NACIONAL

CARNES KAR

PARA CARNES...KAR !!

Importante Empresa Educativa
 Requiere Contratar por Expansión.
Psicólogo (a)
 Requisitos:
 1. Título Profesional
 2. 2 años de experiencia en el cargo.
 3. Habilidades: Creatividad y criterio para resolución de problemas, liderazgo, orientación al logro y capacidad de planificación.
 Enviar CV a Coimas 290, San Felipe.

Importante Empresa Educativa
 Requiere Contratar por Expansión.
Secretaria (o)
 Requisitos:
 1. Título Profesional
 2. 1 año de experiencia en el cargo.
 3. Habilidades: Orientación al logro, capacidad de trabajo en equipo, proactividad.
 Enviar CV a Coimas 290, San Felipe.

Auxiliar Dental
Clínica Río Blanco S.A. ubicada en la Ciudad de Los Andes, requiere contratar Auxiliar Dental:
Los requisitos son:

- * Deseable experiencia de 3 años de Auxiliar Dental
- * Curso Auxiliar Paramédico en Odontología de 1600 hrs.
- * Conocimientos nivel usuario de computación.

Se invita a quienes cumplan con estos requisitos enviar Curriculum Vitae y pretensiones de renta a Casilla electrónica contacto.profesionales@yahoo.es
 Plazo de postulación: 07 de marzo de 2014

Desde 1929 a la Era Digital
 ...la mejor forma de comenzar el día
www.eltrabajo.cl

EL TRABAJO
 Ya van 57 casos confirmados de

El Trabajo • Salinas 348 • Fono: 234 3170 • San Felipe

Próximo a entrar en vigencia el nuevo Plan Regulador de Calle Larga

CALLE LARGA. - La Secretaría Regional Ministerial (Seremi) de Vivienda y Urbanismo, respondió con informe favorable los antecedentes que dicen relación con la actualización del Plan Regulador Comunal (PRC) de Calle Larga, siendo su propuesta concordante y coherente con lo establecido por el Plan Regulador Intercomunal del Valle de Auco y con lo que establece la Ley General de Urbanismo y Construcciones. Tras la respuesta favorable del informe por parte de la Seremi Minvu, ahora el municipio de Calle Larga deberá dictar el decreto alcaldicio para promulgar el nuevo PRC, cuya entrada en vigencia se determinará con la publicación en el Diario Oficial del referido decreto, proceso que debiera concretarse en los próximos días.

Se trata de un hito de gran relevancia para la co-

muna de Calle Larga, cuyo actual PRC data de mediados de la década del 80. Para el Minvu también es un evento significativo, ya que sería el primer instrumento territorial comunal en la región en incorporar desde el inicio en su formulación el proceso de Evaluación Ambiental Estratégica (EAE), que exige la nueva normativa ambiental.

Así lo destacó el Seremi (S) de Vivienda y Urbanismo, Manuel Pedreros, quien resaltó que “estamos orgullosos por el trabajo desarrollado junto al municipio, la consultora que encabezó el proceso y la propia ciudadanía que participó de las instancias de análisis y discusión del instrumento. Logramos licitar y ejecutar un PRC en los tiempos programados, considerando las exigencias que establece la EAE, logrando elaborar y aprobar este instrumento en un plazo de 28

meses aproximadamente, lo cual es un hito tremendamente significativo, considerando que en Chile los planes reguladores tardan un promedio 6 años en aprobarse”.

El Minvu destinó recursos por más de \$68 millones y el municipio aportó alrededor de \$3 millones para apoyar esta actualización. Este Plan fue trabajado en base a la EAE, lo que implicó un trabajo prematuro con los servicios públicos con competencia ambiental, sumando además un proceso de participación temprana con actores relevantes de la comunidad local, a través de instancias que permitieron identificar una imagen urbana, en donde el tema patrimonial y la conservación de esta característica fue considerada fundamental para la ciudad. Además, este PRC reconoce la identidad característica urbano-rural,



La Seremi de Vivienda y Urbanismo respondió con informe favorable los antecedentes que dicen relación con la actualización del Plan Regulador Comunal (PRC) de Calle Larga.

que se emplaza en un sector muy productivo de la Provincia de Los Andes.

Por su parte, el Alcalde de Calle Larga, Nelson Venegas, detalló que “el Plan Regulador de Calle Larga nos permite ordenar el territorio y permite además que en cinco, diez o quince años el desarrollo de la comuna obedezca a una lógica. Nuestra comuna es agrícola y pretendemos mantenerla, pero también el hecho de tener cercanía con

Santiago, de ser un paso hacia Argentina, nos permite desarrollar Calle Larga no sólo desde el punto de vista agrícola, sino que también darle un valor turístico, patrimonial como también habitacional”.

La actualización del PRC de Calle Larga se enmarca en un convenio de trabajo y financiamiento del Minvu que involucra a otras cuatro Municipalidades de la Región de Valparaíso. Además de este municipio, también

se está trabajando en la actualización de los instrumentos de Valparaíso, San Esteban, Santa María y San Felipe. Todo mediante una inversión total de 593 millones de pesos. La mayoría de estos Planes Reguladores Comunales datan de principios de la década del 80, por lo que urge su actualización con el objeto de ordenar y definir territorialmente el área comunal de acuerdo a normas modernas y actualizadas.

AMÉRICO
PROFESOR ROSSA
HUASITO FILOMENO
LOS BUNKERS
LOS JAINAS
ILLAPU
 ANIMACIÓN: LEO CAPRILE
FESTIVAL PALMENA PILASRO 2014
 SAN FELIPE
 El Festival de Todos
 ESTADIO MUNICIPAL DE SAN FELIPE - 20:00 HRS.
7-8 DE MARZO
 ENTRADA LIBERADA

PAUTA PROGRAMÁTICA VTV2 Y CANAL 14 VTR / 67 LUXOR EN LLAY LLAY Y CATEMU

MARTES 4 MARZO

08:00	Siempre Juntos "El Matinal del Valle"	18:30	VTV Noticias Ed. Tarde
12:00	Dibujos Animados	19:00	Recordando (Rep.)
12:30	Cocinando con José Andrés	21:00	Arcatel Noticias
13:00	Al sur del Mundo	21:30	VTV Noticias Ed. Central
14:00	VTV Noticias Ed. Mediodía	22:20	VTV Tiempo
14:40	Música en VTV2	22:20	3° Gala Las Regiones Cantan, desde el Centro Cultural Los Andes, en Vivo y directo
15:00	Novasur	00:00	VTV Noticias Ed. Noche
17:00	Música en VTV2	00:35	Siempre Juntos (Rep.)

Actividad organizada por la OPD San Felipe: Autoridades se reúnen con niños y adolescentes en primer Café Diálogo de 2014

Enfatizando temas sobre la recreación, así como la generación de espacios para el encuentro y la distracción, niños y adolescentes de la comuna de San Felipe se reunieron para conversar con autoridades comunales encabezadas por el Alcalde Patricio Freire, en el marco del primer Café Diálogo de 2014, que organiza la Oficina de Protección de Derechos de la Infancia, OPD San Felipe.

Además del jefe comunal, a la actividad asistieron los concejales y el Director de Desarrollo Comunitario Pablo Silva; el Jefe del Departamento de Deportes Danilo Peña; el encargado

de la Oficina Comunal de Senda Albert Lobos; la Coordinadora del Departamento de Cultura y Recreación, la profesional de la Daem, Carla Ahumada y el profesional de Dideco, Ricardo Carrasco.

A propósito de la fecha de realización de este primer Café Diálogo, la OPD



Niños y adolescentes de la comuna de San Felipe se reunieron para conversar con autoridades comunales encabezadas por el Alcalde Patricio Freire.



En ediciones anteriores del Café Diálogo, los niños y adolescentes han expresado su deseo de ser considerados en la toma de decisiones.

decidió realizar esta actividad teniendo como marco de reflexión y análisis el tema de los espacios de recreación y las alternativas que tienen los niños, niñas y adolescentes, para quedarse en la comuna, a disfrutar de las vacaciones.

Según explicó la profesional de la OPD, Paula Castro, “dentro de la preparación que hicimos con los chicos, se dio mucho el tema que no existían lugares de encuentro, de reunión, y para ellos y nosotros eso es muy importante, porque responde a uno de los derechos de la infancia, como es esparcirse y recrearse junto a sus amigos”.

De esta manera, el objetivo de la actividad realizada este jueves en el Club Árabe, era el rescatar los espacios que existen actualmente en la comuna de San Felipe, las cosas que faltan y las aspiraciones de los ni-

ños y niñas, que según explicó la profesional, tienen que ver con aspectos del área privada.

En este ámbito, uno de los temas abordados, obedece a la manera en que los niños buscan diversión otras comunas, ya que por ejemplo en Los Andes tienen opciones, principalmente donde deben pagar por divertirse, la comuna de Panquehue, donde hay pozas para bañarse o bien, en Santiago o el litoral.

“Fueron temas que ellos quisieron discutir y nosotros creemos que fue un espacio importante de reunión, ya que ellos plantearon su necesidad de contar con un espacio físico, que no signifique una inversión muy grande en costos”, manifestó Paula Castro.

En ediciones anteriores del Café Diálogo, así como en otras instancias de participación promovidas por

la OPD, los niños y adolescentes han expresado su deseo de ser considerados en la toma de decisiones, así como de ser oída su opinión. De ahí que valoran la posibilidad que les brinda la Oficina de Protección de Derechos, con el respaldo de la Municipalidad de San Felipe, de integrarse a estas instancias de encuentro y conversación. Felipe García es uno de los adolescentes que participó en esta actividad y según dijo, “esta iniciativa permite tener un contacto más cercano con las autoridades, donde no está el peldaño en que la autoridad está arriba y uno más abajo”.

Este es el primero de varios Café Diálogo que realizará la OPD San Felipe, que continúa en la senda de fortalecer, promover y proteger los derechos de la infancia y la adolescencia.



REINARES
HOTEL & RESTAURANT

Tradición por más de 40 años

*** Alojamiento**

*** Baño Privado**

*** TV Cable**

*** Salones climatizados**

*** Manifestaciones**

*** Carnes, Parrilladas**

*** Almuerzos de Casa de lunes a domingo**

*** Con estacionamientos exclusivos para clientes**

Haga sus reservas al fono 25 10 359

Carlos Condell 75 - Fono 25 10 359 - www.hotelreinares.cl - San Felipe



Minera Escondida Limitada

Participa en el sensible fallecimiento del Sr.

Carlos Reinaldo Silva Cortez
(Q.E.P.D)

Suegro de nuestro compañero de labores el Sr. Mauro Andres Bull Bruna, perteneciente a la Gerencia Maintenance NPI de nuestra compañía. Expresamos nuestras más sentidas condolencias a su familia. Sus funerales se realizaron ayer lunes 03 de Marzo de 2014 en el Cementerio Municipal del Almendral, San Felipe.

Presidencia
Minera Escondida Limitada

San Felipe, 04 de marzo de 2014.

Roban milenarios petroglifos en Río Colorado

LOS ANDES.- Un grave robo de petroglifos de un singular y valioso sitio

arqueológico en el cajón del Río Colorado en la Provincia de Los Andes, que-

dó al descubierto en una visita llevada a cabo en un tour ecológico patrimonial

este día domingo pasado. Cabe destacar que el sitio, ubicado en un sendero en los faldeos de este hermoso río, tiene una piedra singular y que en algún momento albergó decenas de petroglifos, tallados en la roca, representando figuras zoomorfas (plantas), fitomorfas (animales) y antropomorfas (figuras humanas), como diseños abstractos y geométricos, las que representaban la manifestación comunicacional y artística de al menos tres culturas o grupos humanos distintos, entre ellos, los Incas.

Dicho sitio, que por ley es monumento nacional, y que se encuentra a 1.175 metros sobre el nivel del mar y aproximadamente a 100 metros sobre el lecho del río, tiene como importancia varios puntos: su ubicación en un punto de extrema belleza visual y mirador excepcional del cajón; su variedad y calidad de los petroglifos existentes y sobre todo, del gran interés que despierta su visita a los turistas extranjeros quienes celebran con singular afecto el poder visitar estos dibujos que en algunos casos pueden llegar a tener mil años de antigüedad.

Sin embargo, la nula fiscalización o control de acceso lleva a que inescrupulosos dañen y roben este testimonio arqueológico, causando una pérdida invaluable a los datos y estudios que se puedan realizar para recomponer el puzzle de nuestra historia precolombina en el valle. En el caso específico de los Petroglifos de



Miriam y Jack, dos turistas extranjeros que se asombran con el robo y destrucción y observan una lasca de aproximadamente 150 kilos que no se pudo transportar.

esta puntilla en el Río Colorado, se nota un trabajo de expertos quienes lascaron grandes porciones de éstos paneles seguramente con fines de comercio. Esto, se comprueba por el trabajo acabado y técnico el cual muestra una piedra muy bien depredada y ningún vestigio de pedazos rotos alrededor, demostrando que los petroglifos fueron sacados del sector y transportados quien sabe dónde. Entre los restos de este acto delictual, se encuentran dos grandes lascas, de aproximadamente 150 kilos cada

una que quedaron a los pies de su gran roca original y sin poder ser transportadas por su peso.

Cabe mencionar el gran asombro que esto causa a los turistas, especialmente extranjeros quienes no comprenden por qué se lleva a cabo este acto vandálico de un sitio que para ellos es de singular belleza y de una importancia nacional y mundial. Visión que muchas veces no tenemos o punto de vista que ignora el pueblo chileno en común.

Roberto Mercado Aced.



La nula fiscalización o control de acceso lleva a que inescrupulosos dañen y roben este testimonio arqueológico.

PROGELEC



CAMIÓN GRÚA CAMA



PARA TRANSPORTE DE VEHICULO
CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA
ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOLÉCTRICO
Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo

- Postación
- Trabajos en altura máxima 18 Mts.
- Montaje Industrial 2-7 toneladas
- Letreros propaganda y otros
- Traslado de maquinaria
- Podas
- Contenedores

Certificado por



LLAMAR FONOS: 514471 - 512759
FREIRE 227 - SAN FELIPE





Buses Ahumada al servicio de San Felipe

SAN FELIPE - SANTIAGO
LOS ANDES - SANTIAGO

San Felipe: Reservas y confirmaciones
343536 – 343559 – 510171 - 343558

Encomiendas, Av. Chacabuco 181 **343553**



SERVICIO INTERNACIONAL
 Mendoza - Buenos Aires
343538

SERVICIOS ESPECIALES
 Nacional e Internacional

Subvencionados y públicos: Prohíben a colegios mandar para la casa a estudiantes por disciplina

La Superintendencia de Educación, organismo creado hace poco tiempo por el Estado para velar por el buen funcionamiento del sistema educativo en Chile, prohibió a los colegios tanto subvencionados como municipales, el enviar a sus casas a los estudiantes por alguna sanción. Esto abarca incluso la necesidad de modificar los reglamentos que cada colegio ha redactado en el marco de la implementación de alguna normativa interna del establecimiento.

El documento que fue enviado a todos los colegios de las dos provincias de Aconcagua precisa que no se puede adoptar este tipo de medidas por atrasos, incumplimientos de compromisos económicos del apoderado, no presentación del apoderado ante una citación del colegio, incumplimiento de tareas escolares, uniforme escolar incompleto o inadecuado, falta de útiles escolares, falta de equipo de gimnasia u otras si-

tuaciones similares.

“En el caso que existan reglamentos internos que contradigan lo instruido, deberán ser modificados y ajustados a lo indicado en este punto”, indica la circular, cuyas modificaciones emergieron tras las experiencias de fiscalización, las denuncias recibidas y conversaciones con los sostenedores. La medida regirá para los colegios que reciben recursos del Estado, alrededor del 94% del total de alumnos que estudian en el Valle del Aconcagua, y que a la fecha alcanza los 17.000 estudiantes.

OTRAS INDICACIONES

El texto precisa además, que los establecimientos deben crear un Protocolo de retención de estudiantes embarazadas, madres y padres adolescentes, el cual especifique en forma clara las facilidades académicas y administrativas que se deben brindar a estos estudiantes. En paralelo exime

a los colegios de pedir certificados de nacimiento a los menores al momento de matricularlos, porque la información ahora está en línea. La circular establece también que los colegios deben revisar el Registro de Inhabilidades para trabajar con menores de edad en cada contratación y realizar un chequeo al inicio del año escolar y antes del inicio de las vacaciones de invierno.

Sobre el punto, advierte a los padres y apoderados que deben, al momento de contratar un transportista escolar, pedir el RUT al conductor para chequearlo con el Registro de Inhabilidades y revisar además, si el vehículo está inscrito en el Registro Nacional de Transporte Público y Escolar del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.

La normativa establece, asimismo, que los viajes de estudio pueden ser dentro o fuera del territorio nacional, pero deben contar siempre con todas las medidas de resguardo para los alum-



Instructivo incluye mejores condiciones para estudiantes embarazadas, o padres estudiando. También prohíbe las fotografías o videos de estudiantes si no existe autorización de los padres.

nos, lo que incluye seguros contra accidentes.

En materia de útiles escolares precisa que los colegios no pueden obligar ni inducir a la compra de determinadas marcas o adquirir la lista en determinados locales comerciales; que no pueden pedir materiales de oficina ni de limpieza; y que la petición de textos escolares, alternativos o en adición a los que entrega el Ministerio de manera gra-

tuita, debe estar fundamentado pedagógicamente.

Fotografías

En horas de la tarde de ayer, **Diario El Trabajo** también tomó conocimiento de un nuevo instructivo que prohíbe tomar fotografías o registrar videos donde aparezcan los escolares, a menos que el establecimiento mantenga una autorización por escrito y firmado por los padres otorgan-

do al establecimiento permiso para llevar dichos registros.

Personal de la Dirección Bi Provincial de Educación de San Felipe, señalaron que estas medidas apuntan a proteger siempre la integridad física y psíquica de los alumnos, por lo que instaron a realizar cualquier reclamo o duda que surja a causa de este u otros instructivos emanados del Ministerio de Educación.

Alcalde Navarro felicitó decisión de la Presidente Bachelet de repetir el censo en 2016

LOS ANDES.- Antes que se dieran a conocer los errores del Censo 2012, los resultados en cuanto al número de habitantes de la comuna de Los Andes hacían pensar que algo no andaba bien, ya que en diez años la ciudad sólo aumentó su población en dos mil personas. Es por ello que el

Alcalde Mauricio Navarro felicitó la decisión de la Presidente Michelle Bachelet de repetir el censo el año 2016 y así saber a ciencia cierta cuántos somos los chilenos.

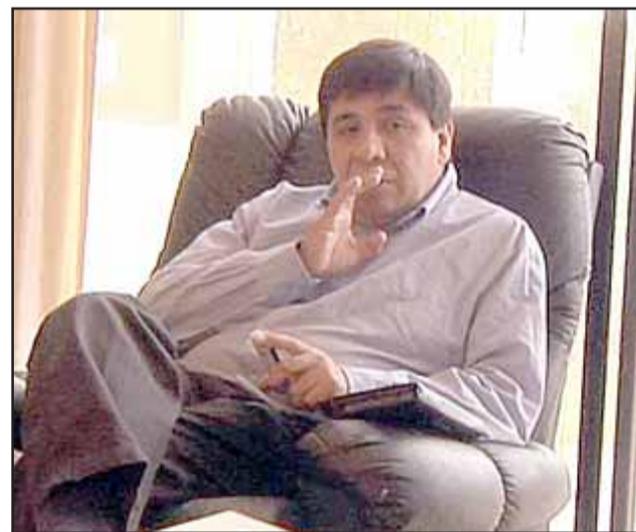
La autoridad dijo que el Censo 2012 perjudicó enormemente a Los Andes, ya que según los datos

obtenidos en 2002, la ciudad tenía 60.198 habitantes y el 2012 poco más de 63.000, lo cual era muy poco creíble dado el explosivo crecimiento de la comuna. El edil sostuvo que el número de habitantes es una comuna es determinante para todo lo que es la inversión y el aporte que

recibe el municipio del fondo común municipal, “lo que se traduce en recursos para mejorar calles, manutención de parques y jardines y otras obras”.

Alegó que producto de este error la provincia de Los Andes, al tener menos población perdió un consejero regional, a diferencia de San Felipe que tiene tres, “por lo que esto influirá también en la votación al momento de decidir la inversión en nuestra comuna y por eso nos parece que el censo respecto de la comuna de Los Andes se plantee en forma adecuada de tal manera de poder contar con el número exacto de habitantes”.

Recordó que enormes proyectos relacionados con la minería y el comercio internacional han derivado en un crecimiento explosivo de la ciudad en términos de población, “y hoy día sin ninguna duda somos más de 75.000 habitantes y no lo que se catastró en el Censo 2012”.



El Alcalde Mauricio Navarro felicitó la decisión de la Presidente Michelle Bachelet de repetir el censo el año 2016.



Antes que se dieran a conocer los errores del Censo 2012, los resultados en cuanto al número de habitantes de la comuna de Los Andes hacían pensar que algo no andaba bien.

Restaurant Centro

MANUEL RODRIGUEZ



RESTAURANT
CENTRO
MANUEL RODRIGUEZ

MENÚ DIARIO

DIA LUNES
CHUPE DE GUATITAS
VARIEDAD DE PLATOS

Coimas N° 359- Fono 2510448
San Felipe

Cena, bailes, chistes y mucha música, reinó en la Gala 122 de Artesanos La Unión

Alegría sin igual y mucha camaradería es lo que se disfrutó en la Gala Oficial del 122º Aniversario de la Sociedad de Artesanos La Unión de San Felipe. La ceremonia estuvo colmada de música, un opíparo banquete en el que cada uno de los invitados supo disfrutar la noche con sus acompañantes y amigos de toda una vida. En **Diario El Trabajo** felicitamos cordialmente a esta insigne institución en

sus 122 años de servir a nuestra sociedad desde 1892.

El Acta Oficial de dicha celebración fue leída, los nombres de los Presidentes que a lo largo de más de diez décadas han dirigido la entidad social así como a premiar a miembros que cumplieron 30 y 50 años de vida mutualista y ser socios activos.

Roberto González Short
rgonzalez@eltrabajo.cl



LAS ESPOSAS TAMBIÉN.- Mujeres y hombres con el pasar de los años, se han identificado con esta sociedad abierta de hombres auxiliando a otros.



LÍDERES.- El Presidente de la Sociedad de Artesanos La Unión, Allan Guerrero, posa en compañía del Alcalde Patricio Freire para las cámaras de Diario El Trabajo.



ACOMPAÑADITO.- Poco a poco cada uno de los miembros fueron llegando, la mayoría de ellos con sus flamantes esposas.



El Acta Oficial de dicha celebración fue leída, los nombres de los Presidentes que a lo largo de más de diez décadas han dirigido la entidad social.



ORGULLOSOS.- Las cámaras de Diario El Trabajo tomaron registro de esta Gala especial en honor los hombres que por más de un siglo lo han entregado todo en este centenario proyecto.



ROMÁNTICOS.- Los más nostálgicos prefirieron bailar largas horas después de la cena. Unos cantaron, otros recordaron anécdotas del ayer en compañía de los presentes.

Ibacache y Tapia ganan el Champion Clasificatorio de Rinconada

Por tres días se extendió el Champion del Clasificatorio de la Federación Aconcagua de la Confederación Nacional de Rodeo Campesino en la Media Luna de Rinconada, culminando con la collera número 26 de los jinetes **Darío Ibacache** y **Luis Tapia** como ganadores

del primer lugar en sus caballos "Vivaracha" y "Don Nene", con 15 puntos buenos, más 7 en el desempate; el segundo lugar lo obtuvo la collera número 3 Mauricio Orostizaga y Francisco Salgado montando a "Acampado" y "Labrador", con 15 puntos buenos, más

4 en el desempate; y el tercer lugar en tanto se lo llevó la collera número 15 Juan Tapia y Jean Pierre Tapia en "Trillado" y "Juventino", con 13 puntos buenos, más 4 en el desempate.

El Champion tuvo una duración de cuatro horas y media y contó con 34 colle-



La collera número 3 compuesta por Mauricio Orostizaga y Francisco Salgado de la federación de San Felipe se adjudicó el segundo lugar montando a "Acampado" y "Labrador". Ambos ganaron un televisor LG de última generación.



Darío Ibacache y Luis Tapia fueron los ganadores del primer lugar en sus caballos "Vivaracha" y "Don Nene". Ambos se llevaron un automóvil "0"km cada uno y la clasificación al Nacional.



Ganadores del tercer lugar compuesto por la collera número 15 Juan Tapia y Jean Pierre Tapia en "Trillado" y "Juventino", se adjudicaron un refrigerador cada uno.

ras, quienes además serán participantes de la Final Nacional de la Confederación de Rodeo Campesino. Quienes ganaron el primer lugar se hicieron acreedores cada uno de un automóvil Suzuki Alto, el segundo lugar se llevó dos LED 32" marca LG, y el tercer lugar dos refrigeradores medianos.

A la actividad asistieron además del alcalde anfitrión, Pedro Caballería, los alcaldes de San Felipe y San Esteban. El dueño de casa afirmó que "es impresionante, la gran cantidad de público, creo que hace mucho tiempo que no veíamos un rodeo con estas características, muy buenos premios también, estoy muy contento de participar de este tipo de actividades donde también cultivamos lo que son nuestras tradiciones, muy contento de esta iniciativa y la seguiremos apoyando".

Darío Ibacache, ganador

del primer lugar del Champion, aseguró que "es una satisfacción muy grande, por todo lo que nos costó llegar acá, gracias a todos a mi compañero, al hermano de mi compañero el dueño de los caballos que siempre nos ha apoyado pudimos llegar a estas instancias y ganarnos esto que es tan bonito, así que feliz", en tanto el también ganador Luis Tapia dijo estar muy "orgulloso, más encima el caballo que corro yo es un caballo criollo, nacido y criado en la casa, no tengo palabras, estoy emocionado y agradecido, esto se lo dedico a todas las personas que nos apoyan, esto es para mi hermano Alberto, para mi hijo y mi familia entera". Esta pareja participó representando a la comuna de San Esteban.

El segundo campeón del Champion Francisco Salgado del Club La Querencia de la Asociación de San Felipe, quien aseveró que "a noso-

tros nos costó mucho clasificar, entramos en la última serie, animales muy buenos, en el Champion partimos muy abajo, en todos los toros hasta el tercer animal, para pasar al cuarto siempre dábamos el puntaje de corte, pero se dieron las cosas, y los que nos ganaron son amigos, así que una muy buena competencia".

Patricio Freire, Alcalde de San Felipe dijo sentirse "feliz de estar acá siendo parte del público y parte de los vecinos del Valle del Aconcagua, esta es una fiesta campesina, huasa, muy importante para todos, y tenemos que apoyar esta fiesta porque eso es lo que nos corresponde, estar al lado de los campesinos y nuestro pueblo".

Con esto se da por finalizado otro Champion efectuado en la comuna rinconadina con el objetivo claro de ganar puntos para la serie nacional.

Desde 1929
a la Era Digital
www.eltrabajo.cl
...la mejor forma de comenzar el día

El Trabajo • Salinas 348 • Fono: 234 3170 • San Felipe

LOGROS FACTORING
DINERO RAPIDO Y SEGURO PARA SU NEGOCIO

**NOS TRASLADAMOS
SAN FELIPE
NUEVA DIRECCION**

Merced N° 263-A
Teléfono Area Comercial
(34) 2539879

Contacto: Pedro Herrera Espinoza
e-mail: pedroherrera@logros.cl
Cel: 63941730

www.logros.cl

Para impedir instalación de antena de celulares en Centenario:

Seremi de Vivienda falla a favor de vecinos en reclamación de la empresa Entel

LOS ANDES.- La Seremi de Vivienda resolvió a favor de la Dirección de Obras Municipales en cuanto a la reclamación hecha por la empresa Entel para poder instalar una antena de celulares en Calle Paraguay en Centenario.

Así lo informó el Alcalde Mauricio Navarro, quien

señaló que en tres ocasiones la Dirección de Obras rechazó la presentación de Entel, razón por la cual presentó esta reclamación a la Seremi de Vivienda a fin de poder instalar la antena.

Sin embargo, la Seremi falló en favor de Obras, por lo cual la empresa no pue-

de levantar la antena hasta que cumpla con los requisitos exigidos por el municipio.

“Lamentablemente para los vecinos, si la empresa cumple con los requisitos legales no existe ningún instrumento que permita impedir su instalación, por lo que se ha solicitado nuevamente esta carpeta y amparados en el marco legal nuestra Dirección de Obras nuevamente va a rechazar esta solicitud, pero esta situación es insostenible por una inadecuada legislación que existe sobre la materia”, apuntó el edil.

Remarcó que hoy día ni los vecinos ni el municipio pueden oponerse a la instalación de esta antena cuando la empresa reúna los requisitos formales que la ley establece, “pero esto no puede ser ya que aún no existen estudios que la instalación de estas antenas son inocuas, la radiación no está determinada y su riesgo para la salud”.

Es por ello que el día miércoles los vecinos protestarán de manera formal en el lugar donde se preten-



No obstante, si la empresa cumple con todos los requisitos, no hay forma de oponerse legalmente a ello.

de levantar la antena.

En tanto, la Presidente de la Junta de Vecinos Gabriela Mistral, Emiliana Vásquez Espinoza, se mostró indignada con los parlamentarios por dictar leyes tan malas que perjudican a las personas.

“Nosotros que somos los perjudicados no tene-

mos derecho ni siquiera a elegir si queremos esa antena o no en nuestro sector, pues para nosotros esto es perjudicial, ya que afecta a las personas enfermas y tenemos que contratar cable para poder ver televisión, lo cual nos trae muchos más gastos y las empresas se llenan los bolsillos y los veci-

nos no podemos decir no”, espetó.

La dirigente dijo que llevarán adelante un cacerolazo del día miércoles a las 19:45 horas a fin de protestar públicamente por esta situación, “ya que haremos guardia para que no entre ningún camión a instalar antenas”.

AYUDA

ENCUENTRE VERDAD

PARASICOLOGA-TAROTISTA SRA. YAMIRA

Oriente su vida hacia el futuro, salga de la duda que lo atormenta, no confundirla con similares, más de 30 años atendiendo al público de Aconcagua

Unión de pareja no importa la razón ni la distancia, soluciono todo tipo de problemas por muy difícil que sea

100% garantizado en presencia de cliente

Se paga después del resultado

Valor consulta tarot \$ 3.000 Se hacen consultas especiales

RESERVE SU HORA 034-915610 - 98018750

SALGA DE LAS DUDAS QUE LA ATORMENTAN

ATIENDE EN SU PROPIA CASA

AVDA. MIRAFLORES 1266

A PASOS DE AV. YUNGAY - SAN FELIPE

95.1 FM

RADIO 10

En las 10 comunas del Valle de Aconcagua

SOMOS LA REVELACIÓN DE 2013

95.1

Frecuencia Modulada

Salinas 348 - Fono: 2 51 52 44 - Twitter: @laradio10

Aseguran que Carabineros mantuvo a un detenido en calzoncillos durante 14 horas

Hasta las oficinas de **Diario el Trabajo** llegó **Eugenio Barraza**, que entregó una denuncia contra personal de Carabineros, por lo que él considera un "trato vejatorio" en contra de su hermano, quien fuera detenido desde su hogar el sábado pasado. Según Barraza, su hermano **German González Barraza** fue detenido mientras cumplía con una medida caute-

lar de arresto domiciliario, así mientras estaba recostado en su casa "llegó el Sargento Vilchez acusándolo de un hurto", entonces "a mi Hermano lo sacaron en puros bóxer de adentro de la casa como a las seis y media a siete de la tarde. De ahí lo tuvieron detenido hasta las 12 de la noche y según dijeron recién a esa hora lo llevaron a constatar lesiones al hospital. Siempre

todo en puros calzoncillos y recién al otro día cuando lo llevaron al tribunal, ahí recién le pasaron ropa para que se vistiera antes de entrar donde la jueza del Tribunal".

Según los denunciados, Carabineros no accedió a recibir ropa para el detenido, por lo que al día siguiente se debió presentar en ropa interior al control de detención, pero como no es

posible que un imputado llegue en esas condiciones a una audiencia, Gendarmería les "recibió ropa para que se pusiera".

"Incluso un Gendarme declaró que mi hermano estaba sin ropa y tuvieron que pasarle ropa en el calabozo del tribunal. Por eso cuando supo eso la jueza pidió que investigaran porque Carabineros había tratado así a mi hermano".



Eugenio Barraza está dolido con Carabineros por lo que considera un trato vejatorio contra su hermano al que asegura, mantuvieron en ropa interior por más de 14 horas.

Carabineros no se pronunció sobre esta materia y **Diario El Trabajo** será recibido hoy martes en la

Prefectura de Aconcagua para conocer sobre este y otros casos que afectan a Carabineros de la zona.

Cae prófugo tras operativos policiales en la comuna

PUTAENDO.- Un sujeto que presentaba una orden de detención vigente emanada desde tribunales en Putaendo, fue aprehendido durante la madrugada de este domingo luego de controles realizados por Carabineros en la comuna. El individuo identificado como B.B.M. registraba una orden de detención vigente emanada desde el Tribunal de Putaen-

do por el delito de Robo con intimidación, por lo que a eso de las 05:00 horas en Calle El Molino con Calle Manuel Rodríguez personal de Carabineros realizó un control de identidad a varios sujetos que a esa hora se encontraban en ese lugar, por lo que B.B.M. fue trasladado hasta la Tenencia de Putaendo y por instrucción del Fiscal de Turno quedó de-

tenido y pasó a disposición de tribunales el mediodía de este domingo, donde quedó en libertad y con medidas cautelares.

El Suboficial Mayor de Carabineros, Rubén Sandoval Mendoza, señaló que durante el fin de semana se realizaron exhaustivas fiscalizaciones en el centro de Putaendo y en los sectores rurales, los que se intensificaron durante horas de la madrugada, sobre todo cuando el personal policial advertía algún grupo de personas que se encontraban en distintas zonas del centro de Putaendo, además recordó que Carabineros está facultado según la ley para realizar un control de identidad y si la persona no cuenta con su cédula de identidad debe ser trasla-



El sospechoso por instrucción del Fiscal de Turno quedó detenido y pasó a disposición de tribunales el mediodía de este domingo, donde quedó en libertad y con medidas cautelares.

EXTRACTO

En juicio hipotecario, caratulados "**BANCO DEL ESTADO DE CHILE CON ALLIENDES ARANCIBIA**", **Rol N° 2034-2012**, del 1° Juzgado de Letras de San Felipe, calle Pedro Molina N° 2, el día **24 de Marzo de 2014** a las **11:00 horas**, se llevará a efecto el remate de una propiedad ubicada en Población Antonio, calle Ejército Libertador N° 140, comuna de Putaendo, inscrita a **fs.155 vta. N°164 del Registro de Propiedad del año 1988, del Conservador de Bienes Raíces de Putaendo. Rol de Avalúo N° 94-13 de la Comuna de Putaendo. Mínimo para comenzar las posturas será la cantidad de \$30.003.274.-** Precio se pagará al contado momento de la subasta o dentro del plazo de 5 días efectuada la misma.- Para participar en subasta interesados deberán rendir caución por valor equivalente 10% mínimo para las posturas en vale vista a la orden del Tribunal, deposito bancario o dinero efectivo.- Bases y demás antecedentes en autos señalado en Secretaría del Tribunal. San Felipe, Marzo 2014.

3/2

CITACIÓN

Se cita a Reunión Extraordinaria a los Comuneros del Canal Campino para el día 18 de Marzo del 2014 a las 18 horas, en la oficina del Sr. Jorge Schmidt, ubicada en el kilómetro 17.5, ruta Ch-60, Las Chilcas, Panquehue.

Temas a tratar:

- Presupuesto canal 2014-2015
- Marcos partidores Canal Campino
- Varios

dada a la unidad policial y verificar sus antecedentes y que en este caso gracias a ese control se logró dar con este joven que mantenía una orden de detención vigente.

El oficial de Carabineros indicó que en coordinación con los retenes de la comuna se están realizando grandes esfuerzos para

mantener durante toda la semana en horas de la noche dos vehículos policiales realizando patrullajes y destinar un vehículo para atender los requerimientos de los sectores rurales y una segunda unidad policial dedicada exclusivamente a patrullar la zona urbana de Putaendo.

Patricio Gallardo M.

¿Quiere dar solidez a su marca?



Hágase socio de marcas sólidas

CARLOS CONDELL
731 SAN FELIPE
TELÉFONO/FAX:
51 42 38

WWW.RADIOCARNAVAL.CL

En dos ocasiones roban en bodegas del Juzgado de Policía

LOS ANDES.- Dos robos consecutivos afectaron durante el fin de semana a las oficinas del Juzgado de Policía de Los Andes, ubicadas en Calle Tres Carrera N° 430. El primero fue cometido la madrugada del sábado, cuando un número indeterminado de sujetos ingresaron mediante escalamiento de la reja exterior hasta uno de los patios y luego con algún elemento contundente rompieron el candado de la bodega donde se guardan expedientes y decomisos menores de especies.

Recién a eso de las 16:00 horas del sábado, una funcionaria del tribunal se percató del robo dando cuenta a Carabineros. En primera instancia se hicieron las reparaciones de la puerta de

la bodega a la espera de reallizar el inventario el día lunes. Sin embargo, los funcionarios que llegaron a sus labores la mañana de hoy se encontraron con que nuevamente el candado de la bodega había sido violentado.

Nuevamente se hizo la denuncia en Carabineros, sin embargo no existe aún certeza de qué es lo que se llevaron los antisociales. Si bien las oficinas principales del tribunal cuentan con sistema de alarmas, la bodega no lo tiene y ello facilitó el actuar de los ladrones. Además, la cuadra donde se ubica el tribunal es oscura y en las propiedades colindantes no reside nadie.

Sobre estos robos, el Administrador Municipal Luis Felipe Hormazabal, indicó que los antisociales no

podieron ingresar a las oficinas propiamente tales gracias a las medidas de seguridad con que cuentan, “sin embargo pudieron acceder a una entrada de la bodega y se están haciendo los análisis para ver qué es lo que sacaron, aparentemente no ha sido mucho, no sabemos aún que fue lo que se robó porque a simple vista no hay nada que falta”.

Precisó que en esa bodega se guardan los archivos históricos del juzgado y algunas especies de valor asociadas a los decomiso. A raíz de ello es que se colocará también un sistema de alarma en la bodega a fin de que estos hechos no vuelvan a ocurrir.

Agregó que se presentó la denuncia correspondiente ante Carabineros a fin de



Dos robos consecutivos afectaron durante el fin de semana a las oficinas del Juzgado de Policía de Los Andes, ubicadas en Calle Tres Carrera N° 430.

que se lleven adelante las diligencias tendientes a ubicar a los ladrones. Reiteró que todos los archivos del

tribunal están en bodegas con alarma, salvo esta donde sólo se guardaban algunos documentos, “pero has-

ta ahora no hemos detectado el robo de nada en particular y eso es lo que nos extraña un poco”.

Supera los dos millones de pesos:

Hallan millonario contrabando de cigarrillos ocultos en un furgón



En total se incautaron 132 cartones de cigarrillos de la marca Lucky Strike avaluados en \$ 2.267.246.

LOS ANDES.- Funcionarios del Servicio Nacional de Aduanas destacados en el Complejo Los Libertadores, descubrieron un millonario contrabando de cigarrillos que iban a ser ingresados ocultos al país en diferentes partes de un furgón. La incautación se produjo en horas de la madrugada de este lunes durante la fiscalización de un furgón marca Renault modelo Kangoo con patente argentina, procedente de Mendoza.

La fiscalización se llevó adelante conforme los perfiles de riesgo que maneja Aduanas, lo cual permitió descubrir los cartones de cigarrillos ocultos en un piso

falso bajo los asientos, en la parte posterior de éstos y en los paneles laterales de las puertas de corredera. En total se incautaron 132 cartones de cigarrillos de la marca Lucky Strike avaluados en \$ 2.267.246. El con-

ductor del furgón, identificado como el ciudadano argentino J.O.T., de 31 años, fue detenido y puesto a disposición del Tribunal de Garantía de Los Andes para ser formalizado por el delito de Contrabando.

20 de Marzo 2007 96.5 FM VIDA 20 de Marzo 2013

6 años marcando la diferencia
Primera sintonía comunal
Fm Vida ¡siempre junto a ti!

radiofmvida@gmail.com 502040 **96.5** noticiasmvida@gmail.com 502557



Codelco para su **División Andina** invita a los mejores técnicos, mujeres y hombres, para integrarse como:

Operadora y Operador Base Mina Rajo

Requisitos para postular:

- Técnico industrial o enseñanza media completa.
- No requiere experiencia previa.
- Licencia de conducir clase B, mínimo dos años de posesión.
- Deseable licencia de conducir profesional A4 ó A5 y experiencia en operación y/o mantención de equipos mineros.
- Disponibilidad para trabajar en turnos rotativos 4x4.
- Deseable pertenecer o residir en las provincias de Los Andes y San Felipe de la V Región y provincia de Chacabuco de la Región Metropolitana.
- Salud compatible con el trabajo de minería a gran altura geográfica.

Los interesados deben ingresar a www.codelco.com sección “**Trabaja con Nosotros**” y seguir los pasos para postular al cargo.

Postulaciones abiertas hasta el **14 de marzo de 2014**



Se parte de Codelco, orgullo de todos

Formalizan a joven por conducir su moto en estado de ebriedad

LOS ANDES.- Un joven de 18 años fue formalizado en el Tribunal de Garantía de Los Andes por conducir una motocicleta en estado de ebriedad, producto de lo cual sufrió una caída resultando la mujer que lo acompañaba con lesiones graves. El hecho se produjo la madrugada del sábado en el sector de Casuto en la comuna de Rinconada, cuando **Pedro Antonio Pulgar Tastaben** (18) circulaba a bordo de su moto acompañado de **Fernanda Villarroel Salinas** (20) y producto de su estado etílico sumado al exceso de velocidad perdió el control y cayó a un pequeño desnivel existente cerca de Villa San José.

A consecuencia de lo anterior, la joven **Fernanda Villarroel** resultó con una fractura en los dedos de una mano, mientras **Pulgar** sólo con lesiones leves. Al lugar de la emergencia concurrió



Pedro Antonio Pulgar Tastaben fue formalizado en el Tribunal de Garantía de Los Andes por conducir una motocicleta en estado de ebriedad.

la Unidad de Rescate del Cuerpo de Bomberos de Rinconada, Samu y Carabineros. Personal policial comprobó que **Pulgar** estaba en estado etílico y conducía la moto sin la licencia respectiva.

Previamente el joven había estado celebrando su cumpleaños número de 18 y por esa razón salió a dar

una vuelta por el sector. Mientras la mujer herida fue enviada al hospital, el motociclista quedó detenido y fue puesto a disposición del Tribunal de Garantía de Los Andes donde la Fiscal **Gabriela Fuenzalida** lo formalizó por Conducción en estado de ebriedad con resultado de lesiones graves.

Deberá alejarse de su víctima por un año: Formalizan y dan de baja a carabinero por golpear a su pareja

Un cabo de Carabineros fue formalizado el día de ayer por el delito de Agresiones en el contexto de Violencia Intra Familiar en contra de su pareja en la comuna de Llay Llay.

Según pudo conocer **Diario El Trabajo**, se trataría del carabinero A.A.A., motorista de la Subcomisaría de la comuna de Llay Llay.

Tras una discusión en el departamento que ocuparía con su pareja, A.A.A. se trenzó en una acalorada discusión, la que terminó a los golpes, donde el policía propinó golpes de puño y patadas que terminaron con su pareja P.A.D. siendo atendida en el Servicio de Urgencias del Hospital de Llay Llay.

El carabinero quedó detenido y los antecedentes fueron puestos a disposición del Tribunal de Garantía de San Felipe, donde a



El carabiniere fue detenido y puesto a disposición del Tribunal de Garantía de San Felipe (Foto referencial).

medio día de este lunes el uniformado fue formalizado por el delito de Lesiones menos graves en el contexto de Violencia Intra Familiar.

Tras conocerse los antecedentes en audiencia pública, se accedió a la suspensión de la causa, permitándose dicha suspensión por la Prohibición de acercarse a la víctima por el período de un año.

Según antecedentes ex-

traoficiales, en horas de la tarde de ayer el funcionario fue dado de baja debido a que ya contaba con antecedentes por agredir a otra mujer hace algunos años, la que habría ocurrido en una discoteca y cuando el funcionario se encontraba con uniforme.

Al cierre de esta edición la Prefectura Aconcagua no emitió ningún tipo de declaración o comunicado al respecto.



Centro Médico - Odontológico SE-DENT

Servicio Especialidades Médicas y Dentales



NEUROLOGIA INFANTIL

Dra. Pamela Bravo P.

U. de Chile
(Post Grado)

- Cefaleas
- Migrañas
- Síndrome Déficit Atencional
- Hiperactividad
- Trastornos del Aprendizaje y/o Lenguaje
- Trastornos del Espectro Autista
- Retraso del desarrollo psicomotor
- Enfermedades Neuro Musculares
- Parálisis Cerebral



¡Cuenta con Nosotros!
Implantes Dentales

Los Implantes de Titaneo son la mejor opción cuando se han perdido piezas dentales

SAN FELIPE

Prat 585

Fono: 535469 - 910900 - 506218

www.sedent.cl

LOS ANDES

Esmeralda 246

Fono 294950

td trabajo deportivo

por Jorge Vega Oses

En la Araucanía el Uní Uní buscará enmendar el rumbo

Nada fácil se ve el camino para Unión San Felipe en el futuro inmediato del Torneo de Clausura de la Primera B, debido a que este domingo a las cinco de la tarde, la escuadra albirroja deberá buscar su recuperación a costa de Deportes Temuco, un rival que a exhibido un crecimiento en su juego, a pesar que en la fecha anterior cayó como visitante ante Coquimbo Unido, el líder del campeonato.

Independiente de la posición de su oponente y las condiciones en que se desarrolle el duelo, para el Uní será imprescindible sacar un buen resultado para evitar que los equipos que están en la lucha por el ascenso le sigan sacando ventaja, situación que en la actualidad está ocurriendo debido a que los de Rambert ape-

nas han sacado 2 puntos de 12 posibles y lo que es más grave dejaron escapar una inmejorable oportunidad de arrimarse a lo más alto del torneo y la Tabla Acumulada por que de esos 12 puntos en disputa, 9 fueron en condición de local, donde la cosecha fue de apenas un escuálido punto.

La décima fecha del campeonato será abierta mañana con el duelo entre Santiago Morning y San Luis, que se jugará a partir de 18:30 horas, en el Estadio Santiago Bueras de Maipú. La jornada continuará el sábado, día en el cual hay agendados dos pleitos para finalizar todo el domingo.

Programación 10^a fecha

Miércoles 5 de marzo
18:30 horas, Santiago Morning – Magallanes.

Sábado 8 de marzo

20:00 horas, La Serena – Barnechea.

22:00 horas, San Marcos de Arica – Curicó Unido.

Domingo 9 de marzo

15:30 horas, Copiapó – Naval.

15:30 horas, Lota Schwager – Coquimbo Unido.

17:00 horas, Deportes Temuco – Unión San Felipe.

18:00 horas, Deportes Concepción – Magallanes.

Tabla de Posiciones

Torneo de Clausura

Primera B

Lugar	Ptos
1.- Coquimbo Unido	17
2.-La Serena	13
3.-Unión San Felipe	12
4.-Dep. Concepción	12
5.-Magallanes	11
6.-Temuco	11
7.-Curicó	11
8.-Santiago Morning	11



Durante las últimas cuatro jornadas el Uní apenas ha sumado dos puntos, con lo que dejó escapar una inmejorable oportunidad de consolidarse como serio aspirante al ascenso a la Primera A.

9.-San Marcos	10	11.-San Luis	10	13.-Copiapó	9
10.-Lota Schwager	10	12.-Barnechea	9	14.- Naval	4

Clubes de San Felipe sortearon con éxito la 1^a Fase de la Copa de Campeones



La oncenena del Ulises Vera estuvo sólida en el inicio de la Copa de Campeones.

El momento feliz por el que está atravesando el balompié aficionado de San Felipe, parece seguirá prolongándose por otro tiempo más, debido a que los equipos de Unión Sargento Aldea y Ulises Vera, abrocharon su paso a la siguiente fase de la Copa de Campeones. El cuadro de USA vivió una tarde goleadora, lo que se reflejó en el triunfo por 5 a 0 sobre el Alcides Vargas de Llay Llay.

Por su parte Ulises Vera, el otro club sanfelipeño,

consiguió su clasificación también de manera sólida, ya que como forastero mantuvo su invicto ante Villa Minera Andina, al igualar a un tanto.

Los resultados de los partidos de revancha fueron los siguientes:

Unión Sargento Aldea 5 – Alcides Vargas 0; San Roque 3 – Católica 3; Santa Rosa – 6 – Continental 3; Villa Minera Andina 1 – Ulises Vera 1; Colo Colo Farías 2 – Juventud Santa María 2; San José 3 – Sporting 6; Al-

mendral Alto 3 – Independiente lo Calvo 5; Victoria Morandé 0 – Fundación Chagres 4; Alianza Patagual 1 – Santa Rosa 2; Social Putaendo 1 – Santa Isabel 4; Alfredo Riesco 4 – Las Palmas 1.

Clasificados:

Sargento Aldea, San Roque, Santa Rosa, Ulises Vera, Juventud Santa María, Inter Sporting, Independiente Lo Calvo, Fundación Chagres, Santa Rosa, Santa Isabel, Alfredo Riesco, Católica.

Villa Los Álamos imparable en la Súper Seniors de la Liga Vecinal

Su triunfo por la cuenta mínima sobre Villa Argelia, permitió que Villa Los Álamos se mantuviera sólido al tope de la tabla de posiciones del torneo de verano para jugadores mayores de 55 años, que ya está llegando al término de su primera rueda. En la fecha pasada aparte del triunfo del líder, destacó también la victoria por 3 a 0 de Aconcagua so-

bre Unión Esperanza, lo que permite que primeros sigan a la caza del puntero, del cual están distanciados apenas por tres unidades.

Resultados:

Hernán Pérez 1 – Carlos Barrera 1; Aconcagua 3 – Unión Esperanza 0; Resto del Mundo 3 – Unión Esfuerzo 1; Villa Los Álamos 1 – Villa Ar-

gelia 0; Mueblería Ferrada 8 – Barcelona 2.

Tabla de Posiciones

Lugar	Ptos.
1.-Villa Los Álamos	22
2.-Aconcagua	19
3.-Resto del Mundo	17
4.-Mueblería Ferrada	13
5.-Unión Esfuerzo	13
6.-Villa Argelia	10
7.-Hernán Pérez	8
8.-Unión Esperanza	6
9.-Carlos Barrera	4
10.-Barcelona	1



El torneo de verano de la Liga Vecinal está llegando al fin de su primera rueda.

Horóscopo

por Yolanda Sultana

<p>ARIES</p>  <p>(21 de Mar. al 20 de Abr.)</p>	<p>AMOR: Se mueve entre la pasión y la ternura, formando esa mixtura mágica del amor en plenitud. Felicitaciones. SALUD: No a la sal y las carnes rojas. Debe cuidarse a la hora de las comidas. DINERO: Podrá permitirse algunos gastos, pero sea moderado. COLOR: Anaranjado. NUMERO: 10.</p>
<p>TAURO</p>  <p>(21 de Ab. al 20 de May.)</p>	<p>AMOR: Tendrá que esforzarse para alcanzar el amor de esa persona que esta distante. Nada es imposible ni inalcanzable. Hay secretos para lograr esos propósitos. SALUD: Trate de no comer de noche. Si lo hace, que sea liviano. DINERO: Aparte de su trabajo, realice algún curso de capacitación. COLOR: Marrón. NUMERO: 3.</p>
<p>GEMINIS</p>  <p>(21 de May. al 21 de Jun.)</p>	<p>AMOR: Para querer y amar no hay que seguir un curso especial. Solo hay que dejar que se expresen los sentimientos. SALUD: Peligro de una infección estomacal por falta de cuidado. DINERO: Trate de aplicar normas de gentileza en el trabajo con la gente que tiene a su cargo. COLOR: Amarillo. NUMERO: 25.</p>
<p>CANCER</p>  <p>(22 de Jun. al 22 de Jul.)</p>	<p>AMOR: Algunos envidiosos trataran de hacerle pasar mal rato e indisponerle con la persona que ama. Salvare incólume. SALUD: Comer no es el único placer del cuerpo. No abuse del sistema digestivo. DINERO: Un nuevo empleo se le presenta muy atractivo. Estudie bien ventajas y desventajas. COLOR: Azul. NUMERO: 24.</p>
<p>LEO</p>  <p>(23 de Jul. al 22 de Ag.)</p>	<p>AMOR: La procesión marcha por dentro cuando algo sale mal. Trate de dejar los problemas de lado y darle más sentido a su vida. SALUD: No se haga mala sangre porque a otro le va mejor. No ponga a prueba su salud espiritual. DINERO: Su futuro está en sus manos. COLOR: Verde. NUMERO: 22.</p>
<p>VIRGO</p>  <p>(23 de Ag. al 22 de Sept.)</p>	<p>AMOR: Ha vivido una etapa entre la desorientación, la vida disipada y las zozobras. Es hora de que madure, siente cabeza y escoja bien. SALUD: El antídoto para todos sus males está en su fuerza mental. DINERO: No siga endeudándose y así aumentando sus problemas. COLOR: Calipso. NUMERO: 36.</p>
<p>LIBRA</p>  <p>(23 de Sept. al 22 de Oct.)</p>	<p>AMOR: La soledad no es un problema cuando se asume con madurez y se tiene paciencia para cuando llegue otra persona. Si tiene dudas, lo espero en mi consulta. SALUD: Evite el sobre peso. Es hora de irse preparando para el verano. DINERO: Hay una posibilidad de instalar un local. COLOR: Terracota. NUMERO: 4.</p>
<p>ESCORPION</p>  <p>(23 de Oct. al 22 de Nov.)</p>	<p>AMOR: Lo persigue un fantasma del pasado. No se sienta culpable por lo que paso y afronte esta nueva etapa sin remordimientos. SALUD: Busque una solución a su carácter que le hace reaccionar con violencia con seres queridos. DINERO: En su trabajo sus jefes le darán más responsabilidades. COLOR: Marengo. NUMERO: 5.</p>
<p>SAGITARIO</p>  <p>(23 de Nov. al 20 de Dic.)</p>	<p>AMOR: Usted se hace querer por una persona que está profundamente enamorada. Si no siente lo mismo, no alimente sus esperanzas y dígame la verdad. SALUD: vértigo a la altura y fobia por determinados bichos. DINERO: Su situación no es tan mala y puede mejorarla. COLOR: Dorado. NUMERO: 18.</p>
<p>CAPRICORNIO</p>  <p>(21 de Dic. al 20 de En.)</p>	<p>AMOR: Alguien dijo que el amor es algo esplendoroso y usted y su pareja lo están experimentando. Prolongue estos momentos. SALUD: Tenga cuidado con las corrientes de aire ya que pueden causarle inconvenientes. DINERO: Sea más sociable con sus compañeros. COLOR: Rojo. NUMERO: 1.</p>
<p>ACUARIO</p>  <p>(21 de En. al 19 de Feb.)</p>	<p>AMOR: Problemas y malos entendidos opacan el brillo de su relación de pareja. Todo se supera hablando con sinceridad y claridad. SALUD: No beba líquidos muy fríos y cuídese la garganta. DINERO: Momentos difíciles por deudas, que van a ser superables. COLOR: Azul. NUMERO: 2.</p>
<p>PISCIS</p>  <p>(20 de Feb. al 20 de Mar.)</p>	<p>AMOR: Problemas de inestabilidad presentan nubarrones en su relación de pareja. Intente mantener el equilibrio y el buen genio. SALUD: Evite un resfrío. Beba líquido y tome vitamina C. DINERO: Nuevas responsabilidades en el trabajo marcan un buen panorama laboral y profesional. COLOR: Gris. NUMERO: 9.</p>

• **ATENCIÓN EN SANTIAGO:**
Alameda 4308 Esquina Placilla,
Estación Central
Metro San Alberto Hurtado. Vereda Sur
Fono: (2) 2778 8818 – 2778 0731

• **ATENCIÓN EN VIÑA DEL MAR:**
Agua Santa 353, Paradero 4,
Variante Agua Santa.
Fono: (32) 261 3124
ó al Cel.: 5775 8508

• **TWITTER @yolandasultana**

Encontrará productos y servicios para mejorar su suerte en el amor, salud y trabajo. Cremas para los dolores y baños purificadores. Yolanda Sultana le ayudará en la unión de parejas y también contra el alcoholismo, la drogadicción, en las casas y negocios cargadas.

GUIA PROFESIONAL

CIRUGÍA PLÁSTICA

Dra. Verónica Peña Martínez

- Cirugía estética
- Cirugía reconstructiva
- Quemadas
- Botox y Rellenos

Centro Clínico Aconcagua
Las Heras 650 - Los Andes
Fono 34-2345353
Edificio Las Rosas
O'Higgins 640 - Los Andes
Fono: 34-2421902
email: dravpenam@gmail.com

ELECTROENCEFALOGRAMAS

ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO

Dr. MARIO IGLESIAS N. Neurólogo

Edificio I.S.T. - Merced
565 - Of. 301 - F.: 515625
San Felipe
Centro Médico Bio Centro
O'Higgins 510 - Los Andes
Fonos 424330 * 408018

NUTRICIONISTA

Katleen Mardones Lucero

- Evaluación Nutricional (niños y adultos)
- Consejería en alimentación y estilos de vida saludable

Edificio Médico Centro
Portus 111 3er. piso, San Felipe
Fono 510897

Para Consulta Nutricional a domicilio
Solicita hora 909604
Email de contacto
kardones20@gmail.com



www.ist.cl
Merced 565, San Felipe - Edificio IST
☎ 34 251 1457
☎ 34 259 5500

Odontología Santa Teresa

Dra. Kathleen Scott
Odontología Integral

Dra. Danica Mandakovic
Ortodoncia

Dr. Patricio Neira
Periodoncia e Implantología

Edif. Médico Centro
Portus 111 of 406, San Felipe
034-513239

CLINICA DENTAL PORTUS

ODONTOLOGIA INTEGRAL Y ESPECIALIDADES

Dra. Carolina Dodds F.
Periodoncista

Dr. Luis Salas D.
Endodoncista

Portus 128 A - San Felipe
Fono: 515166

ARRIENDO DE OFICINAS

ABOGADO

CLAUDIO GOMEZ CASTRO

Asesoría legal en materia Civil, Familia, Comercial, Laboral, Minero, Aguas y Policía Local. Escrituras, Compraventas, Sociedades.

Merced 701 C, esquina Traslaviña, San Felipe.
Fono 034-515537
abogados@live.cl

Consulta Profesional sin costo

DISEÑADOR

OMAR JURÍ CERDA

Diseño Industrial

- Mobiliario
- Interiores
- Planos (diseño, arq, ingeniería, etc.)
- 3D Diseño y Digitalización
- Factibilización técnica (Ing diseño)
- Proyectos en general

Diseño Gráfico

- Imagen corporativa (logo, papelerías, manual de imagen, etc.)
- Diseño Web
- Multimedia
- Gigantografías, volantes, avisos, etc.

Precios a su alcance - Consulte sin costo
Fono: 9/65 751 620 - 34-505015
e-mail: ojuri@dva.cl
Salinas 348 - of.13 / 2° piso - San Felipe

Dr. RODOLFO MANRIQUEZ

OFTALMÓLOGO
Sociedad Regional de Oftalmología

Consulta Oftalmológica
Cirugía Catarata - Párpados y Conjuntiva
Vía Lagrimal - Glaucoma

Fonasa - Isapres - Particulares

Alta tecnología para examen y diagnóstico

CONSULTAS
Lunes a Viernes de 10:30 a 19:30
Merced N° 565 Oficina 406 San Felipe
Fonos: (034)519481 - 64859327
consulta.drmanriquez@gmail.com

Dr. SERGIO ABUAUAD

ABO-MOHOR

OFTALMOLOGIA Y CIRUGIA OCULAR

Lunes, Martes, Jueves y Viernes

de 9:00 a 11:30 y de 15:00 a 19:00

Salinas 1373, 2° Piso Of. 203
Ed. El Comendador
Fono 512343 912543 - San Felipe

MIÉRCOLES (09:30 a 18:30) Y
SABADO (09:00 A 12:30)

Edificio Las Rosas - O'Higgins 640
Fono 421902 - Los Andes

CLAUDIA MUÑOZ S. PODOLOGA

* ATENCION INTEGRAL DEL PIE

* REFLEXOLOGIA

* Adultos - niños

* Tratamiento del pie diabético

VISITAS DOMICILIARIAS

Consultas fonos
291330
08/2049736
San Felipe



EXAMEN DE OCT
TOMOGRAFIA DE
COHERENCIA OPTICA

- OCT RETINA
- OCT GLAUCOMA
- OCT POLO ANTERIOR

Salinas 1373, Of. 203 - Edificio
El Comendador - Fono 512343 -
912543 - San Felipe

TECNOLOGO MEDICO

OFTALMOLOGIA

ZAHIRA TAPIA ESPINOZA
TECNOLOGO

Exámenes de campos visuales
computarizado y curva de tensión
Estudios Estrabismo

Lunes y Martes de 8:30 a 17:00 horas
FONASA - ISAPRES
PARTICULAR

Salinas 1373, 2° Piso, Of. 203
Edificio El Comendador
Fonos 912543 - 512343
San Felipe



Diario El Trabajo
DESDE 1929 A LA ERA DIGITAL Salinas N° 348
San Felipe - Fono 2343170
www.eltrabajo.cl

En comunas como Llay Llay, San Esteban y Santa María: Mil millones de pesos invirtieron Indap y el Gore para enfrentar sequía en 2013

Mejorar la disponibilidad y seguridad de las aguas de riego para paliar los efectos de la sequía, fue el principal objetivo del Convenio de Transferencia y Colaboración entre el Gobierno Regional de Valparaíso e Indap, a través del cual se realizó una inversión de mil millones de pesos para el desarrollo de obras de riego en la región de Valparaíso, destinando un 50% de este presupuesto a la provincia de Petorca afectada fuertemente por el déficit hídrico.

ACONCAGUA

Entre estos proyectos destacan la construcción del Tranque El Zaino en la comuna de Santa María; el proyecto de entubamiento en el sector El Convento, comuna de Santo Domingo; las obras de conducción de las aguas del Tranque El Roble, en la comuna de Llay Llay; la rehabilitación del tranque La Mesilla, en la comuna de San Esteban y las obras de entubamiento de las aguas provenientes

del Pozo Placilla en la localidad de Pullally, comuna de Papudo.

RECURSOS

El Presidente de la Asociación de Parceleros del Tranque Santa Teresa de Llay Llay, Oreste Murua, destacó que "hemos trabajado con la idea en común de hacer proyectos que beneficien a toda la comunidad en base a la asociación, con recursos y beneficios compartidos sin diferencias de ningún tipo y eso sin duda nos lleva al éxito que hemos tenido".

Por su parte, el Director Regional (S) de Indap, Gerardo Verdugo, expresó que "es una experiencia de trabajo que demuestra la calidad de equipo que tenemos en Indap. Esperamos que esta muestra de profesionalismo y trabajo nos permita nuevamente obtener recursos desde el Gobierno Regional para seguir haciendo obras asociativas, porque la situación de sequía se mantiene y tenemos por lo me-



Entre estos proyectos destacan la construcción del Tranque El Zaino en la comuna de Santa María y las obras de conducción de las aguas del Tranque El Roble, en la comuna de Llay Llay.

nos 30 proyectos esperando financiamiento".

Es importante destacar que el convenio Indap-Gore 2013 permitió que las familias beneficiadas se incrementaran en casi un 90% respecto al año 2012, y la

superficie de cultivo se incrementara en un 72% respecto al mismo año. Cifras que van en directo apoyo al creciente estado de déficit hídrico en que se encuentra la región.

En la oportunidad se

hizo un reconocimiento a los dirigentes campesinos de la región, que se destacaron por su constante colaboración y especialmente por su esfuerzo y trabajo por sacar adelante estos proyectos de riego.

A la ceremonia de cierre del convenio IndapGore asistió el Seremi de Agricultura, Francesco Venezian; el director regional (S) de Indap, Gerardo Verdugo y agricultores beneficiados.

FIND NEW ROADS 

PON EN MARCHA TU SUEÑO

VEN POR EL TUYO A CHEVROLET KOVACS



LAS MEJORES OPORTUNIDADES Y CONDICIONES PARA TENER TU CHEVROLET OKM



SPARK LITE ES 0.8 MT
BONO CON CRÉDITO GMAC DE:
\$500.000⁽¹⁾
BONO NORMAL DE: \$220.000
PRECIO CON CRÉDITO GMAC \$3.790.000⁽¹⁾
PRECIO DESDE \$4.140.000



SAIL II NB 1.4
BONO CON CRÉDITO GMAC DE:
\$500.000⁽¹⁾
BONO NORMAL DE: \$150.000
PRECIO CON CRÉDITO GMAC \$5.190.000⁽¹⁾
PRECIO DESDE \$5.550.000



CAPTIVA IV LS 2.4L FWD 6MT
TASA PREFERENCIAL DE:
0,8% DE INTERÉS⁽²⁾ 36 MESES/ 30% PIE
PRECIO DESDE \$13.290.000
CAE: 13,87% / PIE DE: 30%
MONTO A FINANCIAR: \$9.892.456
CTC: \$11.424.528

GARANTÍA DE
120.000
6 AÑOS


www.kovacs.cl

SAN FELIPE: Av. Bernardo O' Higgins 62 / 2513220 / Abierto de Lunes a Sábado
LOS ANDES: Av. Santa Teresa N° 638 local 126 y 128, Espacio Urbano Los Andes
2406628 - 2460970 / Abierto de Lunes a Domingo



Fotografías corresponden a modelos: Spark Lite ES 1.0 MT AC, Sail II NB 1.4 LT, Captiva IV FULL 2.4 AWD 6AT. Precios válidos desde 01/03/14 hasta 14/03/14. (1) Spark Lite ES 0.8 MT incluye bono de financiamiento GMAC equivalente a \$100.000, el cual aplica en conjunto con bono GM de \$200.000, totalizando un bono adicional de \$300.000 y Sail II NB 1.4 incluye bono de financiamiento GMAC equivalente a \$100.000, el cual aplica en conjunto con bono GM de \$260.000, totalizando un bono adicional de \$360.000. Bonos efectivos sólo por compras con financiamiento GMAC. Bonos GMAC y bono GM no pueden ser usados por separado. Plazo desde 4 a 60 meses. monto a financiar menor a 200 UF para modelos: Spark Lite ES 0.8 MT y Sail II NB 1.4. Se excluyen flotas. Condiciones del crédito son de exclusiva responsabilidad de GMAC (acorde con políticas crediticias vigentes). (2) Plan Semi Premium: Tasa de interés de 0.8 % mensual aplica para todas las versiones de Captiva. Plazo del crédito 36 meses. Pie 30% del valor del vehículo. Solo personas naturales. No aplica desfase ni cuotas irregulares. Otras promociones son excluyentes. Gastos operacionales del financiamiento (Seguro desgravamen, Gestión de prenda y garantía, impuesto al pagare y cargo administrativo GMAC), serán del cargo del cliente y serán incluidos en el financiamiento. Otros gastos y comisiones (costo efectuar tramites anteriores, inscripción vehículos motorizados, seguro cuota respaldada y comisión de crédito), no podrán ser ingresados en el financiamiento. Condiciones del crédito son de exclusiva responsabilidad de GMAC (acorde con políticas crediticias vigentes).